



Ética y Cine Journal

ISSN: 2250-5415

ISSN: 2250-5660

eticaycine@psi.uba.ar

Universidad de Buenos Aires

Argentina

Amatriaín, Lucía; Trovato, Ignacio; Mastandrea, Paula
Libertad y Memoria. La libertad como fantasma
Ética y Cine Journal, vol. 14, núm. 1, 2024, Marzo-Junio, pp. 9-12
Universidad de Buenos Aires
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.31056/2250.5415.v14.n1.44629>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=564477407001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Editorial

Libertad y Memoria. La libertad como fantasma¹

Lucía Amatriáin*

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

Ignacio Trovato**

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

Paula Mastandrea***

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires



Libertad y Memoria. La libertad como fantasma

Este 2024 se cumplen 50 años del estreno de *El fantasma de la libertad*, de Luis Buñuel. Una película imprescindible para resignificar la obra de este director, uno de los más libres de la historia del cine. Homenaje al

surrealismo, movimiento que Buñuel contribuyó a fundar en su juventud, está realizado sobre una serie de viñetas entrelazadas por un personaje o una situación que conecta una historia con la siguiente. En el inicio, soldados franceses entran a la catedral de Toledo durante la invasión napoleónica y un capitán besa apasionadamente la estatua de una mujer. Un matrimonio se escandaliza con unas postales que muestran monumentos de París. Un hombre, desvelado en mitad de la noche, ve desfilar animales por su cuarto. Una mujer mayor y su joven sobrino se acuestan juntos en un hotel, pero la escena reserva una sorpresa. En una escuela de policías, un gendarme pretende dictar una lección sobre antropología. Un francotirador es juzgado culpable y dejado en libertad después de matar a 18 personas. Una multitud furiosa asalta un zoológico gritando lemas de la resistencia anti-napoleónica, mientras un avestruz mira directamente al espectador, interpeándolo.

Lacan, que como Buñuel nació con el siglo XX, fue también protagonista del movimiento surrealista pero crítico de la idea de libertad tal como fue planteada luego desde Sartre y los existencialistas. Se fue generando así una tensión entre las distintas acepciones de “libertad”: libertad en el capitalismo, la idea de libertad en el surrealismo, la de «liberación» que planteaba el comunismo... La libertad devino un significante vacío que luego se asoció a otros significantes que portan sentidos diferentes y

* luamatr@gmail.com

** ignacio.trovato@gmail.com

*** mastandrepaula@gmail.com

¹ Agradecemos la reseña del MALBA por el aniversario de Luis Buñuel y la colaboración de Eduardo Laso y Juan Jorge Michel Fariña.

muchas veces antitéticos: libertad de mercado, libertad de los impulsos y deseos, liberación de las cadenas del yugo capitalista en favor de una vida común al servicio de una sociedad igualitaria, etc.

Esta función de significante vacío, anticipado por la estética provocadora de Buñuel, nos sitúa en una hipótesis interesante: la libertad como fantasma. ¿Qué tiene para decir la ética sobre la libertad y qué enseñanzas nos puede aportar el cine?

La delimitación conceptual, entrecruzamiento y puesta en tensión de las categorías de “libertad” y “memoria” ha resultado un tema de interés tanto para el campo de la bioética como de la biopolítica. ¿Qué implicancias reviste la noción de libertad en la especie humana? ¿Consiste la memoria en el mero registro mnémico de los acontecimientos que vivenciamos? Interrogantes que nos sumergen de lleno en la complejidad del asunto, complejidad signada por la marca del significante, por la inmersión de lo humano en el campo del lenguaje.

A partir del atravesamiento por el orden simbólico, la noción de libertad toma distancia de aquel trivial –aunque tan frecuente– axioma que pretende esbozarla como una suerte de apertura a un sin límite de posibilidades, a un despliegue irrestricto de la voluntad humana. Una lectura más rigurosa sobre el tema nos conduce en cambio a la presunción de que la libertad se encontraría, ineludiblemente, atravesada y amarrada a aspectos que resultan constitutivos de la condición humana, como ser la dimensión inconsciente del psiquismo o la sujeción a un orden social.

El descubrimiento freudiano, de hace más de un siglo atrás, respecto a la existencia del inconsciente ha introducido un cambio de paradigma a la hora de pensar las conductas humanas. A partir del mismo, sostener la plena libertad en la toma de decisiones o en el despliegue del accionar humano no sólo sería ilusorio, sino también renegatorio. Desconocer las determinaciones del inconsciente no nos exime, por supuesto, de sus consecuencias. Por el contrario, los puntos ciegos de cada quien se filtran en las acciones que se suponen bienintencionadas, voluntarias, que acaban en sus propios fines. Frente a ese desconocimiento que nos divide, frente al exceso –que puede presentarse como déficit o plus– de nuestras acciones, somos responsables, es decir, debemos responder. Y para hacerlo, es necesario el atravesamiento de la propia historia, de las marcas que nos constituyen. Es necesario advertir las propias ataduras, que nos conciernen. Desde esta perspectiva nos interesa pensar el entrecruzamiento de la libertad con la memoria.

¿Hacia dónde podría conducirnos una libertad “desmedida”, sin referencias, sin acuerdos, sin historia? ¿A quién habría de liberar? Sin un ordenamiento simbólico, ¿qué se transmite?, ¿qué se elabora? En estos términos, la libertad ¿es posible?, ¿es deseable?

La marca del significante vehiculiza la sujeción de lo humano a un código cultural que implica consensos y condiciones que procuran establecer un límite frente al carácter presuntamente “libre” de la conducta. Estos acuerdos se alejan de la idea de limitación –en el sentido de acotar, restringir–; más bien, establecen un sostén, un marco, que regula excesos y permite pensar una situación a partir de lo ya sabido. En todo caso, la libertad podría situarse en la lectura que descomplete una situación que parece dada, cerrada, para introducir una novedad. Si la libertad existe, será en las fisuras del saber, que no desconoce. En los márgenes de lo sabido, que posibilita ampliar horizontes. Apostamos a una memoria que, como registro que resguarda la relación con los otros, haga tope a lo ilimitado, a lo excesivo.

Habitar el campo de lo humano, del lenguaje, implica entonces la sujeción tanto a tales consensos como el atravesamiento por los avatares que el inconsciente impone. Justamente, Freud propone la asociación libre al enunciar la regla fundamental del psicoanálisis en sus escritos técnicos (1912), que establece que no se deben excluir ocurrencias, por más desagradables o disparatadas que se sientan. Sin embargo, Lacan (1966) nos advierte que esta asociación no es tan libre como se cree:

El sujeto en lo que dice no muestra, a decir verdad, una gran libertad. No es que esté encadenado por el rigor de sus asociaciones: sin duda lo oprimen, sino que más bien ellas desembocan en una palabra libre, en una palabra plena que le sería penosa. Nada más temible que decir algo que podría ser verdad. Porque podría llegar a serlo del todo, si lo fuese, y Dios sabe lo que sucede cuando algo, por ser verdad, no puede ya volver a entrar en la duda. (p. 587)

Así, la asociación libre –sobredeterminada por el inconsciente– nos conduce hacia el terreno de la contingencia, de un decir en acto que se distancia de la duda neurótica. Nos invita a un posible acontecimiento que marque un punto de inflexión al ubicar una verdad sobre el propio goce.

En los límites de la fantasía y la realidad, Buñuel exhibe el absurdo de la libertad acompañada de una ley impotente que no opera frente a las pulsiones desenfrenadas de personas ciertamente desorientadas.

A partir de la narrativa cinematográfica, en este número de *Ética y Cine Journal* indagaremos tanto la ver-

tiene bioética como biopolítica de cuestiones ligadas a la libertad y a la memoria, abordando los aspectos referidos y a la vez la dimensión de lo traumático, la cual, en su carácter de lo imposible de ligar, tiende a perseverar en la memoria en un fallido intento de inscripción de aquello que habría sido vivenciado por un sujeto -o por un colectivo social- en términos de lo inasimilable. Y es que el cine nos permite esbozar un entramado, poner en diálogo escenas para elaborar lo que resulta imposible de simbolizarse por completo.

Una serie de artículos nos acercan distintas lecturas sobre esta temática.

En el primero, titulado “La inmortalidad como libertad. Un contraste cinematográfico”, Luis Fernando Rodríguez Lanuza analiza los personajes principales de las películas *Offret/Sacrificio* (Tarkovski, 1986) y *The house that Jack built/La casa que Jack construyó* (von Trier, 2018). A través de la obra de Sören Kierkegaard, el autor propone reflexionar sobre los puntos de encuentro y desencuentro de estos personajes en torno a la búsqueda de la libertad.

Por su parte, en el artículo “El dolor en el recuerdo: memoria, política y estética en el largometraje Hannah Arendt (2012), de Margarethe von Trotta”, Francisco David García Martín retoma este film para estudiar el modo en que presenta la estética de Arendt y su influencia en reconstruir una memoria del holocausto y del nazismo. A través de este artículo, se explora el pensamiento de Arendt y su concepción de otredad en torno a algunos de los eventos más dramáticos que se han producido en la historia de la humanidad.

En esta misma línea, Andrés Téllez Parra parte del film *Los parecidos* (Ezban, 2015) para estudiar la representación de dos eventos de la historia mexicana contemporánea que clasifica como “traumas culturales”: la matanza de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas el 2 de octubre de 1968 y la desaparición forzada, la noche del 26 de septiembre de 2014, de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”. En el artículo “Trauma cultural y violencia en el México contemporáneo”, Téllez Parra ofrece una revisión de la manera en que el concepto de trauma se utiliza para explicar distintos fenómenos sociales y culturales.

En el artículo “Apuntes psicoanalíticos sobre la memoria en el cine documental en primera persona”, Juan Carlos Hernández Arreygue y Martín Jacobo Jacobo se enfocan en el estudio de las narrativas audiovisuales que ofrecen las memorias individuales, familiares y/o colectivas de sus directores y directoras. El

autor parte de la afinidad entre la memoria y el inconsciente que se pone en juego en estas producciones para estudiar la relación entre psicoanálisis y este tipo de cine documental.

Como cierre de las producciones que integran esta sección monográfica, el artículo de Daniel Adrián Giacomelli, “La ciudad de los nervios excitados: vida urbana en el noir argentino clásico”, nos invita a rememorar tres filmes argentinos realizados durante el peronismo: *Apenas un delincuente* (Fregonese, 1949), *Del otro lado del puente* (Rinaldi, 1953) y *Ensayo Final* (Lugones, 1955). El autor propone estudiar la representación de la vida urbana que se desarrolla en estos filmes, junto con el sentimiento peronista presente en sus protagonistas.

Además, el número ofrece tres artículos que introducen diferentes temáticas a partir del análisis del cine francés.

En “37° Le Matin. Una lectura de la película Homónima de Jean-Jacques Beineix”, Luiz-Olyntho Telles da Silva ofrece su lectura de este film francés, conocido entre nosotros como “Betty Blue”. Poniendo el foco en el recurso musical, el autor explora las consecuencias en la vida del sujeto del cruce entre una frágil estructura de lo Simbólico y lo Real fantasmático.

En una sección especial, Vania Widmer y Eduardo Laso analizan, por separado, el film *Les choses humaines* (Attal, 2021). En el primer caso, la autora retoma una entrevista realizada al director para contar con su punto de vista a la hora de estudiar las decisiones de producción y de la narrativa. En el segundo, Eduardo Laso titula su artículo “La responsabilidad por el goce” y brinda su lectura en torno a la paradoja que propone el film: una relación sexual consensuada que deviene abuso por resignificación.

Y cierra el número con tres reseñas de libros sobre cine.

La primera de ellas, “Polifonía de La voz humana de Pedro Almodóvar”, una compilación de escritos analíticos sobre el clásico de Cocteau recreado por Almodóvar, compilados por Fabiana Gómez. En su reseña, Esteban Costa aborda el tema trans y la cuestión de la sexuación.

La segunda, una primicia que anticipa el libro “Chantal Akerman, Œuvre écrite et parlée” de próxima aparición en abril 2024 dedicado a la mítica directora belga. Su film icónico “Jeanne Dielman, 23, quai du commerce, 1080 Bruxelles”, que realizó a los 25 años, acaba de ser incluido entre los mejores de la historia del cine.

En la tercera reseña, Andrea Fernández González nos invita a la lectura de “La felicidad más allá del bien

y del mal”, de Melissa Hernández Iglesias. La obra propone un punto de encuentro filosófico y narrativo entre la filosofía de Nietzsche y el controvertido personaje Hannibal Lecter.

El fantasma de la libertad / La libertad como fantasma. A medio siglo de su estreno, el film de Buñuel mantiene toda su vigencia y este número del Journal es un homenaje a su memoria inspiradora. ¡Disfrutémoslo!

Referencias

Buñuel, L. (1974). *El fantasma de la libertad*. [película]. Greenwich Film Productions.

Freud, S. (1912). Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico. En *Obras Completas*, Tomo XII. Amorrortu.

Lacan, J. (1966). La dirección de la cursa y los principios de su poder. En *Escritos 2*. Siglo XXI.